

No se devuelven los originales
ni se mantiene correspondencia
sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

Cáceres de 13 Junio de 1935

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.
Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir fir-
mados, y de los que se publiquen
responden sus autores.

ALERTA

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora Provincial de la Diputación el pasado día 12 de los corrientes comparecieron en la Tribuna pública de la misma «personalidades» tan ilustre y de tanta significación como son los diputados a Cortes por esta provincia don Fulgencio Díez Pastor y don Felipe Granado, el «competente» agente de Negocios de esta capital don Telesforo Díaz Muñoz, el «inteligente» abogado don José Martínez (que fué propuesto, por cierto, para la Asesoría Jurídica de este organismo y denegado por la Comisión Gestora) acudiendo otros señores más.

Lo extraordinario del caso, por lo desacomunado; no porque no puedan acudir a dichas sesiones, que son públicas y el haber llegado a conocimiento de la Comisión Gestora Provincial, algunas cartas dirigidas por el señor Díez Pastor acreedores de la misma hizo que todos los componentes visitaran al señor gobernador Civil y le diesen cuenta de lo que ocurría para las resoluciones que creyera oportuno tomar.

Tenemos entendido que estas resoluciones no se han hecho esperar y que a las pocas horas se han circulado comunicaciones por el gobernador a la Diputación pidiendo antecedentes en cuanto a la marcha económico-administrativa de dicho organismo desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento actual. Y según noticias que nos merecen entero crédito va a ser nombrado o lo ha sido ya un inspector competentísimo para instruir un expediente que abarque todo lo comprendido entre esas fechas.

Nuestro comentario por hoy muy corto es el de que han de resplandecer en dicho expediente la absoluta moralidad de todos los gestores que lo han sido entre dichas fechas y nos interesa hacer presente la rapidez con que ha procedido la actual gestora al poner en conocimiento del señor gobernador lo sucedido, seguramente con objeto de que se aclare si hay una investigación de buena fé o simplemente una maniobra política, como también las rápidas determinaciones conducentes a este caso que el gobernador ha decretado.

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

En la sesión del miércoles en nuestro Ayuntamiento, que había despertado gran interés, triunfó el buen criterio y la razón de los radicales.

El señor Plasencia, tan ducho en combinaciones municipales, no pudo ayer salirse con el tirón. Una vez siquiera, en contra de su voluntad, se le adjudicó el puesto de cerveza en Cáceres al que mejor proposición presentó, es decir al que dá más pesetas.

Los tiempos no están para perder y el interés público está por encima de todos los demás intereses. Así lo entendieron los radicales, el alcalde señor Silva y todas las personas de justicia.

Después de un mitin

Se ha celebrado en Cáceres un mitin de Unión Republicana, es decir, de los que se creen tener la exclusiva de defender la

República, después de haber cometido tantos errores

Hablaron de reconquistar la República, que quiere decir reconquistar los puestos perdidos.

El señor Díez Pastor no tuvo argumento para detenerse de las acusaciones que contra él se han hecho públicamente y dedicó todo su «brillante» discurso a censurar a nuestras autoridades, porque no le han dado el gusto a este nuevo izquierdista, que gracias a los votos de los radicales y de las derechas llegó al puesto que soñaba. Y como se trata de un hombre «tan digno» sigue usurpando un cargo que no le pertenece y que otra clase de persona ya hubiera renunciado.

SUSCRÍBASE A
"EL RADICAL"

Información del Gobierno civil

En la semana pasada marcharon a Plasencia el Gobernador señor Ferrero Pardo y el arquitecto jefe del Catastro, don Francisco Calvo, nombrado por el Ministerio de la Gobernación para la confección del proyecto del nuevo cuartel de la Guardia civil en aquella ciudad. Don Miguel Ferrero tiene extraordinario interés en que la obra se realice cuanto antes y con arreglo a la técnica moderna para esta clase de edificios. El señor Calvo realizará el proyecto después de haber examinado las mejores construcciones que en este aspecto se hayan realizado, y hará cuantos viajes estime necesarios.

Como el solar cedido reúne magníficas condiciones en cuanto emplazamiento y superficie es de esperar dada la competencia del señor arquitecto, que resulte una construcción que sirva de modelo para los que hayan de hacerse después en la provincia.

El domingo por la mañana asistió el señor Ferrero a la entrega de las Normales que vino a hacer el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública don Antonio Flores. El acto se realizó al mediodía e inmediatamente se trasladará todo el material y profesorado al nuevo edificio.

Después estuvo en Plasencia el señor gobernador asistiendo a la corrida de toros como lo hizo en Trujillo continuando aquella noche para Baños de Montemayor, acompañado del arquitecto Municipal don Angel Pérez en visita de Inspección a las obras del cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo, cuyo edificio estará terminado en el próximo mes de Septiembre.

El lunes recorrió nuestra primera autoridad, los pueblos de Tornavacas, Jerte, Cabezuela del Valle y Navaconcejo, cambiando impresiones con los Ayuntamientos de los citados pueblos, para la instalación del teléfono en cada uno de ellos, cuya petición y aportaciones a dicho fin se cursarán inmediatamente a Madrid.

Acompañó al señor Ferrero en el primero de los referidos pueblos el Ingeniero de Vías y Obras de la Diputación Provincial señor Gómez Clemente, para examinar los manantiales que han de servir al proyecto de abastecimiento de aguas que en aquel pueblo se trata de realizar.

En cabezuela del Valle visitó las obras que se están realizando de alcantarillado y la confección de los tubos de cemento que se hacen en dicho pueblo como en todos los de la provincia para evitar la compra de tuberías construidas.

En la visita realizada del grupo escolar de Cabezuela, que es ciertamente uno de los mejores de la provincia se han observado algunas deficiencias que se ordenaría corregir a la mayor brevedad posible.

El gobernador Civil hizo presente a todos estos pueblos de la solución favorable a las gestiones que viene él realizando, respecto a la hora de recepción para las frutas en el mercado de Madrid que benefician económicamente los intereses de estos productores extremeños.

De la literatura sublime

El artículo de Lerroux "Alborada" en que describe la llegada de la Primavera y por qué no mereció que el articulista la saludara

Hace ya cerca de treinta años, en los primeros del siglo actual y con un prólogo de aquel gran republicano Nicolás Estébanes, fechado en París el 4 de Diciembre de 1908 se publicó una colección de artículos, que su autor compendió bajo el título «De la lucha», páginas de Alejandro Lerroux. Siendo muchos de ellos artículos sociales y políticos, todos notabilísimos, hay uno completamente literario «Alborada», sublime y enternecedor.

Tiene el artículo dos partes, siendo muy cortita: una descriptiva y la otra emocional.

En la primera se dice: «Ayer amaneció la primavera. Preguntádselo si nó a las vírgenes, a los poetas, a los niños, a los pájaros y a las flores.

«Las vírgenes en su lecho, al destender en perezoso esfuerzo sus músculos enternecidos, sintieron penetrar en sus pulmones oleadas de vida; los poetas oyeron con delicia el concierto misterioso que, al pasar, arrancaban a las cuerdas de sus liras las auras primaverales; los niños con su cháchara encantadora entonaban un himno sacrosanto; un intrépido gorrion sacó fuera de las plumas su d' svergonzada cabeza, miró frente a frente al sol; dió un salto, se posó en una rama, sacudió el traje acibillado de rocío, atacó a picotazos a una yema que asomaba tímidamente su cogollito irisado, y alborotó el arboleado con su algarabía; las flores, los capullos de claveles, se empinaron en sus balcones sobre sus pedúnculos y asomaron sus corolas a la alcoba virginal, agitados por una brisa templada, golpeaban dulcemente los cristales como diciendo a las doncellitas perezosas: arriba dormilonas, ¿no queréis presenciar la alborada de la Primavera? La parte emocional del artículo literario sublime dice:

«En el día de ayer saludaron a la primavera los niños en la tierra, los pájaros en el aire, los ángeles en el cielo. Yo la ví, pero no la saludé, acababa de encontrarme al invierno, ese eterno anciano moribundo. Y el espectáculo de un anciano que se muere, es decir de dos muertes que se disputan una misma presa, es siempre triste. Estaba desplomado en la esquina desmoronada de una puerta ruinosa. Era una viejecita, arrugada, triste, temblorosa. Tiritaba de frío, lloraba de hambre; solo tenía fuerzas para tender la mano que implora; y sin embargo se ganaba la vida, cantando ¡Ay mamá que noche aquella! El último «¡Ay mamá!» fué el supremo extertor de una agonía súbita. El primer rayo de luz de la alborada descendió sobre el cadáver de aquel invierno extinguido. ¿Cómo había de saludar yo a la Primavera?»

Tal el articulo, el más cortito, del libro «De la lucha» y en su parte descriptiva sublime y en su parte emocional enternecedora.

El mayor enemigo de los hombres meritisimos en múltiples conceptos con sus propias obras: una de ellas oscurece a las otras y solo de aquella y no de éstas los admiradores se ocupan. Lerroux orador, parlamentario, excelso político consecuente que defendió toda su vida un mismo ideal, el primer trabajador de nuestra república que ya septuagenario decía refiriéndose a los días de la Semana Santa que acaba de pasar: «para muchos serán días de descanso, yo los pasaré trabajando», él reúne todas éstas excelencias cosas por todos reconocida, oscureció a Lerroux literato; pero lo fué, y excelso y sublime: el artículo «Alborada» y otros en que habla de su hogar que quedará y se puede mostrar como alto ejemplo, lo patentiza y prueban plena y concluyentemente

JOSÉ IBARROLA.

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12
(ANTES PINTORES)

Inspección de Seguros Sociales

Con ocasión de las actuales faenas agrícolas de siega y cosecha, la Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios en Extremadura (Cáceres, Plaza Mayor 30) invita a los patronos que ocupen obreros eventuales en citadas faenas a que presenten declaración del número de ellos con los nombres y apellidos de los mismos y número de días de trabajo que cada uno le preste, cumpliendo así lo dispuesto en la Ley de Retiro Obrero Obligatorio y evitando las sanciones que las mismas señala para los infractores.

Al mismo tiempo se advierte a los patronos la obligación en que están de tener contratado el Seguro de Accidentes del Trabajo de todo el personal que ocupen y que de no tenerlo hecho serán directamente responsables de todas las consecuencias que llevan consigo los accidentes del trabajo, con arreglo a los Reglamentos de 31 de Enero de 1933 y 25 de Agosto de 1931.

Todos los patronos deben participar a esta Inspección el nombre de la entidad con quien tengan contratado el Seguro, con todas las demás características de la póliza, dentro de los diez días siguientes a su contratación.—El Inspector Regional, JUAN LEAL.

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Morel, 7 Teléfono 197 CÁCERES

EL FRACASO DE UNA MANIOBRA

Vienen nuevamente determinados elementos de nuestra provincia, enrolados en las filas de la CEDA y ocultando precisamente las ansias que corren su espíritu ansiando grandezas de podredumbre pasadas, a dar la nota desacomode en nuestra política provincial, para caer después en el más lamentable de los ridículos al fracasar de una manera rotunda sus aspiraciones, que vociferaron para mayor vergüenza con antelación en la plaza pública de la ciudad del Jerte, regocijando ya el triunfo de una de las maniobras políticas que repugnó desde el primer instante a todo cacereño que tenga su conciencia al nivel de la dignidad.

Adquiere mayor preponderancia en el Poder la CEDA, e instantáneamente esos politiquillos (caciques sin energías ni valor para serlo) creyendo llegada la hora de hacer y deshacer al capricho y antojo de su voluntad, pretenden—ilusos—minar el terreno a los hombres que el Partido Radical colocó en los sitios de responsabilidad cuando ellos eran incapaces de asumir el mando de una provincia en donde sin una táctica, un valor y una ecuanimidad admirables, habría sido inútil todo esfuerzo por tener copados los resortes del Partido Socialista que se debatía jugándose, a sabiendas, una carta muy importante.

Y es después de estar nuestra provincia en inmejorables condiciones sociales y de orden público, merced a sacrificios no correspondidos ni reconocidos siquiera, de hombres de nuestro Partido, cuando esos ciudadanos, diputados o no (pues si alguno lo es solo lo sabemos sus paisanos, ya que en la Cámara representan el papel de meros espectadores o bibelots de escarapate), pretenden desplazar a los hombres radicales que durante meses y meses lucharon desde su despacho contra todas las tendencias llevar al ánimo de los cacereños la tranquilidad pública de que, por fortuna, disfrutamos; tranquilidad alcanzada incluso a costa de olvidar, al menos, la consecución de unos postulados políticos que constituyeron parte de su propia vida.

Y es una vez acallados los ánimos, tranquilos y confiados los espíritus, deshechas las ilegalidades, señalados los traidores, dominadas las masas, alcanzadas para la provincia

centenares de obras públicas y colocados en los sitios de responsabilidad hombres sensatos y republicanos a toda prueba, cuando esos incalificables, que hasta tal momento estuvieron agazapados entre los muros de su palacio señorial para evitar la mirada hostil del pueblo que les recordaba aún alzando sobre él la fusta del poder que tanto tiempo les exclavizó, es ahora, cuando ellos, los que sólo aspiran al dominio del Poder por lo que de Poder tiene, ansian y trabajan con todas las fuerzas que el pánico pasado les dejó y como unos insensatos se lanzan a la Capital de la República para ver el medio de sorprender a sus jefes, censurando la conducta de unas autoridades provinciales que están muy por encima de sus insidias y a quienes la bajeza de aquel papel, en el que tan indignamente se ostentó un acta de Diputado que hasta hoy no sirvió para otra cosa, no puede hacer mella, ya que la maniobra de tan «iustre» representante ha caído en el vacío, repudiada y censurada por otros diputados de su misma ideología, como son desoidas y rechazadas, antes o después, las pretensiones de los que como ellos lucharon lo indecible—ocultando sus apetitos—por alcanzar una representación parlamentaria tan injusta y tan inepta que solo les sirvió para abrir la espita de su ambición y lanzar el veneno concentrando en su alma desde que al advenimiento de la República el pueblo deshizo el Poder de que eran tentáculos repudiados.

Por fortuna y como esperábamos todos han hecho el ridículo más lamentable, como lo hacen siempre los que al censurar injustamente la actuación dignísima de cierto jefe provincial en un concurso de las pasadas ferias y encontrarse con la respuesta enérgica y personal del interesado, a quien desconocía, se deshace como un niño en explicaciones, incapaz de mantener en el terreno de los hombres lo que de un hombre había dicho.

Incrústate nuevamente entre los muros legendarios de tu palacio, am go diputado, y silva silva si quieres, pero no hables, que así te evitarás de hacer más tiempo el ridículo.

Let V. "EL RADICAL"

Después de un manifiesto Doscientas cincuenta pesetas de multa a un sacerdote

Durante las pasadas ferias de Plasencia, un beatífico sacerdote, para quien su sagrada misión parece no tener otro encanto que el de crear rencillas entre los pacíficos pueblos de nuestra provincia, lanzó un resplandeciente manifiesto en el que parece descubrirse tuvo la inspiración de que debería trasladarse la capitalidad de nuestra provincia y otros cuantos ex abruptos.

Como resulta que los conocedores de tal inspiración hacían comentarios en el sentido de que debían cambiarse los hábitos del sacerdote por una hermosa camisa de fuerza, el señor Gobernador, en evitación de posibles accidentes, mandó recoger tan magnífico ejemplar literario y ha impuesto al buen cura 50 duros de multa.

El numeroso público que había en la ciudad de Jerte elogió sin reservas la actitud tomada por nuestra primera autoridad.

En vista de ello, nuestro sacerdote parece ha hecho declaraciones a sus amistades particulares manifestándoles que al año que viene amenizará la corrida de toros con un nuevo manifiesto, con música, interpretado por un terceto, y que sobre poco más o menos dirá lo siguiente:

«Carísimos hermanos».
«Guapísimas mujeres».
«Tu órgano refulgente Faro de irradiada ciencia».
«Tus vías de comunicación que enlazan con el mundo entero».
«Predilecta de Trujillo. Salve».
«Tus hermosas avenidas».
«Sede de ilustres purpurados».
«La magestad y esplendor de tus ferias».
«La devoción ardiente de tus hijos a la beldad peregrina de tu Virgen del Puerto»; y a continuación viene la copla:
«¡Plasencia! Sultana de Extremadura!»
«¡Qué cara me has salido!»
«¡Doscientas cincuenta calas!»
«Que me han dejado partido»

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y Apoderado de Ayuntamientos
PLAZA MAYOR, 41-CACERES

A LOS COMITES LOCALES DE NUESTRA ORGANIZACION

Por acuerdo de nuestra última Asamblea, se hace preciso y con carácter de urgencia la rápida renovación de todos los Comités Locales, advirtiéndose no dejar pasar el mes de Junio, toda vez que ello causaría un gran perjuicio en la organización de nuestros ficheros.

Detallamos por partido judicial, los que están al corriente en este acuerdo y también los que aún no han cumplido; al objeto de que los Delegados de Distrito, reclamen a sus Comités respectivos.

Este Comité Ejecutivo envió a su debido tiempo las actas por triplicado a todas las organizaciones.

Partido judicial de Alcántara
Comités que han renovado sus actas

Alcántara.
Brozas.
Ceclavin.

Que no han renovado sus actas

Estorninos.
Mata de Alcántara.
Piedras Albas.
Villa del Rey.
Zarza la Mayor.

Partido judicial de Cáceres

Comités que han renovado sus actas

Arroyo del Puerto.
Sierra de Fuentes.
Torreorgaz.

Que no han renovado sus actas

Aldea del Cano
Aliseda.
Cáceres.
Casar de Cáceres.
Malpartida de Cáceres.
Torrequemada

Partido judicial de Coria

Comités que han renovado sus actas

Casilias de Coria.
Holgüera.
Pozuelo de Zarcón.
Torrejuncillo.

Que no han renovado sus actas

Cachorrilla.
Calzadilla.
Casas de Don Gómez.
Coria.
Grimaldo.
Guijo de Coria.
Guijo de Galisteo.
Huélaga.
Moraleja.
Morcillo.
Pescueza.
Portaje.

Riolobos
Villa del Campo.
Villanueva de la Sierra.

Partido judicial de Garrovillas

Comités que han renovado sus actas

Acehuche.
Hinojal.
Talaván.

(Continuará.)

Homenaje a la Guardia Civil

El Gobernador civil, para premiar los servicios prestados por las autoridades a sus órdenes, ha enviado a los alcaldes de los pueblos una Circular que copia a continuación.

Dice así:

Gobierno Civil de la Provincia de Cáceres

«Sr. Alcalde de...»

Mi distinguido amigo:

En homenaje a los servicios, por tantos conceptos admirables, que prestan a la Patria y a la República las fuerzas de la Guardia civil, con sacrificio y abnegación dignos de la más alta recompensa, y, para testimoniar de una manera pública, expresiva y solemne la admiración y la gratitud hacia el benemérito Instituto, me ha parecido de gran conveniencia promover en todos los pueblos de la provincia una suscripción para regalar con su producto, a las fuerzas de la Guardia civil que en ella prestan servicio, la bandera de que va a ser dotada su Comandancia.

Para ello, y esperando contar con su decidida y franca cooperación, me dirijo a usted rogándole abra seguidamente una suscripción voluntaria entre ese vecindario, y para que tenga carácter popular, admitirá donativos hasta de diez céntimos.

Esta suscripción, que deberá ser iniciada, encabezada y amparada por usted, quedará cerrada el día 30 del corriente mes de Junio, remitiéndose seguidamente su importe a este Gobierno para su destino definitivo.

Por adelantado envío a usted y a cuantos a ella contribuyan, la expresión de mi gratitud, y como siempre me reitero suyo afectísimo amigo, q. e. s. m., Miguel Ferrero Pardo.

Cáceres, Capital

Iniciativas y sugerencias relacionadas con las exigencias de la capitalidad

(CONTINUACIÓN)

vel allí existente, de fácil acceso para los autocamiones que hacen la salida por la carretera de Medellín, y lo céntrico del lugar, buscando otra que recogiese la entrada de Plasencia y de Badajoz y el último en la entrada de la carretera de Trujillo. Como estas obras no son cuantiosas en la parte económica, podrían amortizarse rápidamente por el Municipio con el impuesto que hubiera de crearse y para el que están facultados.

Existe un proyecto, o por lo menos un deseo, de construir una gran Estación de Autobuses en los solares que posee el Ayuntamiento inmediatos a la actual estación del Ferrocarril. Me parece muy bien el propósito y pueden intensificarse las gestiones para realizarlo, pero como ello es obra de mucha importancia y es necesario remediar el mal existente hoy de que los coches de línea obstruyan las vías del centro de la Ciudad, no se perdería nada con hacer una o dos de las que dejo descritas, por no tener importancia su coste y porque pueden transformarse después en cosas también necesarias.

Bastaría, por ejemplo, en la que menciono de la Plaza de los Cachorros, que al proceder a la pavimentación de aquellas calles y corregir suavemente

los desniveles allí existentes, hacer unas cubiertas de cristal o uralita sobre el muro de contención, con lo cual quedaría una Estación capaz para la salida de varios coches a la vez, donde el público pudiese hacer el embarque y desembarque con toda comodidad y sin el riesgo de soportar las inclemencias del tiempo a pie firme, como ahora ocurre. Otro tanto puede hacerse en la terminación de las calles de Canalejas y Margallo, aprovechando la buena disposición de su desnivel al objeto que se pretende. El coste de estas obras es tan insignificante, que bien merecía la pena hacerlo, entretanto pudiera resolverse ese gran proyecto a que antes me refería.

Con estas iniciativas y sugerencias relacionadas con las exigencias y necesidades de la Capitalidad, enunciado del tema que ha sido brindado por la Junta directiva del Ateneo, habría de terminar mi trabajo, por fortuna para vosotros, que ya os iréis fatigando, si no surgiese pavorosamente el problema que hace irrealizable todo esto, si no resolvemos, sobre la marcha, aquél. Me refiero al abastecimiento de aguas de la ciudad presente y de la capital futura.

El abastecimiento de aguas

¡Me imaginé vuestro terror! Hay un fatalismo que pesa sobre esto y que yo conozco hace 22 años que fué la primera vez que vine por Cáceres. Algunos que me escucháis lo conocéis de más años, porque en la época a que me refiero, ya existía. Pues bien; yo afirmo que el problema hay que resolverlo y puede resolverse fácilmente. Afirmo igualmente que todos los Ayuntamientos han sentido la necesidad de resolverlo y se han propuesto hacerlo. Pero tengo que hacer

también la afirmación de que a todos ellos les ha faltado la decisión necesaria para realizarlo. Si al Ayuntamiento actual, que tengo por seguro tiene los mismos deseos que los anteriores, le falta la decisión necesaria para llevarlo a cabo, sobre la marcha, será preferible que no perdamos el tiempo esbozando programas de urbanismo y de capitalidad. Seguiremos sufriendo la amargura de que Cáceres no sea visitado por los turistas; que tenga una flecha indicadora, como ahora tiene, de no ser descanso ameno, como lo es obligado, para la ruta a Portugal y para la comunicación de todo el Suroeste al Noroeste de la Península, y que tengamos que resignarnos implorando del cielo el agua que nos falta en las tuberías y en los depósitos. Habiendo vivido como yo, durante el verano pasado, las restricciones que la Compañía suministradora del servicio que hoy tenemos, se vió obligada a adoptar, cortándolo durante toda la noche,

La capacidad económica del Ayuntamiento

Los Ayuntamientos de Cáceres no han podido manifestar su deseo de resolver el problema aguardando en sus oficinas a que vaya el realizador, como el comerciante anticuado que aguarda en su tienda la venta del buen paño que, según él, no necesita de anuncios para lograrla, con sólo poner dificultades. No basta ese buen deseo. Hay que salir, si es preciso y por cuenta propia, a buscar su resolución en donde se encuentre. Hay que arriesgar lo que fuere necesario para hacer las exploraciones convenientes y decidirse directamente a la realización y explotación de lo que

(Continuará.)

**Homenaje popular a nuestro
Gobernador civil don Miguel
Ferrero Pardo**

**Suscripción para adquirir un
bastón de mando**
Lista 3.^a

	Pesetas
Suma anterior ...	407'50
D. Modesto Arias.....	2
Domingo Jiménez Sán- chez	5
Ricardo Hernández...	5
Juan Balares.....	2
Felipe Holgado.....	5
Julián Holgado.....	5
José Pérez Ojalvo.....	2
Félix Durán Campos..	5
Angel Flores de Lizáuz Montemayor, de Bro- zas	3
Jesús Vinagre Rosado, de idem	1
Juan Montes Iñigo, de idem	10
Severiano Corchado, de idem	5
D. ^a María Vinagre Rosado viuda de Hernández..	5
D. Agustín Vinagre Rosa- do, de Brozas.....	5
Juan Mayoralgo, de id. Luis Marcelo.....	3
Comité Radical de Alcán- cántara	5
D. Fernando Bernáldez, de id.....	5
Casildo Grados, id.....	1
Pablo Burgos, id.....	1 50
Gabriel Bajo, id.....	1 50
Juan Burgos, id.....	2 50
Salvador Brieva, id...	0 50
Pedro Escalante, id...	1
Juan Bajo, id.....	1
Ramón Vinagre, id...	1
Manuel Carrasco, id...	1
Narciso Cano, id.....	1 50
Raimundo Galán, id...	1 50
Pedro Pérez Leal, id...	0 50
Antonio Suárez, id...	1 50
Pablo Escalante, id...	1
Centro Radical, de Val- deobispo	5
D. José Nieves, de Hoyos Comité Radical, de Se- rradilla	10
Isidoro Sánchez, de idem	5
Julio Mirón, de idem..	5
Felipe Lafuente	5
Narciso Andrada y An- drada	10
Un amigo	10
Fructuoso Martín.....	2
José Martín Zancada..	1
Francisco Parra.....	10
Ambrosio Campos, de Montánchez.....	5
Fernando García Yá- ñez	10
Joaquín Floriano Cum- breño	5
Un amigo del Gober- nador	5
Teófanos Galán	10
Comité Radical, de idem	10
Santiago Sánchez y Sánchez, id.....	3
Dimas Duque Fuentes, de Zarza de Montán- chez	5
Francisco Tejada Del- gado, id.....	5
Eladio Pérez Solís, de Valdefuentes	5
Fausto García Díaz, de Alcuéscar	10
Francisco Sánchez Pe- ña, de Alcuéscar.....	10
Eduardo Delgado, id...	3
Vicente Elmas, id.....	3
Isidro Rubio, id.....	3
Suma y sigue.....	662'50

CERVECERIA "EL SANATORIO"
FIAMBRES Y MARISCOS
Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Suma anterior....	662'50	Suma anterior....	901'00
Antonio Lozano, id...	3	Vicente Alonso Salva- dores.....	10
Francisco Gil, id....	3	Primitivo Barbero Co- rrales	5
José Fernández, id....	3	Virgilio Ibarra Garrovi- llas	5
Francisco Burdallo, id.	3	Eugenio Alonso.....	5
José Sánchez, id.....	3	Tirso Cáceres, La Cum- bre.....	5
Manuel Rodríguez Ra- mírez.....	10	Francisco Castro, id..	5
Eduardo Rodríguez Ra- mírez.....	10	Carlos Delgado, id...	5
Comité Radical de Ro- bledollano	10	José Guerra, Galisteo..	10
D. Manuel Gomez Segal- lerva	10	Jacinto Bueno, id.....	10
José Ramos Guijo, de Baños de Montema- yor	5	Juan Mayoral, Brozas..	5
Tomás Guijo, id.....	2	José Ollero	5
Manuel Pagés Cue- vas id.....	10	Idelfonso Ollero.....	5
Jorge Bartolomé Lo- jo id.....	10	José Holgado, Sierra de Fuentes.....	5
D. ^a Valentina Mandado González, id.....	5	Juan Blázquez, Torre- quemada.....	1
D. Patrocinio Mandado Martín, id.....	5	José Leo Pulido	1
Casimiro García Lo- pez, id.....	5	Carlos Borrella.....	2
Valentín González Her- nández id.....	5	Augusto Marcos, Garro- villas.....	5
Sebastián Serra Doll, id.....	5	Salustiano Pascual, Vi- llasbuenas de Gata..	5
Justo Belloso Gómez, id.....	5	Desiderio Presumido..	0 50
Gabriel González Blan- co, id.....	5	Joaquín Carrasco, Ben- querencia	2
Victoriano Mandado, id	5	Arcadio López, Toril..	10
Wenceslao Aguilar, id.	5	Valentín Barrantes, Al- balát	5
Antonio Payá Herman- nos, id.....	5	Angel Ademe, id.....	2
Pablo Payá Herman s, id.....	5	Manuel Gil García, Sal- vatierra.....	5
Francisco Payá Herman- nos, id.....	5	Tirso Moreno, Perales del Puerto	5
Gumersindo Alvarez Gómez, id.....	3	Vicente Valencia Du- rán, id	5
José Mandado Gonzá- lez, id.....	3	Francisco Vega Buga- llo, id.....	5
Emilio Mandado Bec- das, id.....	3	Celedonio Dominguez, id.....	2
Rafael Hernández Cres- po, id.....	3	Teodoro Dominguez, id.....	2
Telesforo Mandado González, id.....	2	Marcial Moreno, id...	2
Santiago Gómez Sán- chez, id.....	2	Tomás Pascual, id....	5
Dalmacio Belloso Guar- dado, id.....	2	Silvestre Pascual, id..	5
Leoncio Flores Marín, id.....	2	José Pascual, id.....	5
Dionisio Sánchez Be- lloso	2	Lucas Dominguez, de Cabezuela del Valle..	10
Estanislao Díaz Almo- halla, id.....	2	Luis Acedo Domín- guez	2
Félix Reig Prieto, id..	2	Germán López Tejado..	10
Tomás Reig González, id.....	2	Vicente Manzano, Mal- partida de Plasencia..	5
Eugenio Arnau Gómez, id.....	2	José Boyero, Valencia de Alcántara.....	10
José Mandado Alvarez, id.....	2	Federico Solís, Malpar- tida de Plasencia	5
Alejandro Gómez Re- gidor, id.....	1	Justo Guerra, Retamosa de Cabañas.....	10
Joaquín Regidor Gó- mez, id.....	10	Francisco Conde, Al- balá.....	5
Alfredo Regidor Sán- chez, id	10	Leopoldo Conde, id..	5
Comité Radical de Cabe- zuela del Valle	10	Emilio Pérez Borregue- ro, id.....	5
Juventud Radical, id...	5	Federico Candela	5
D. Ramiro Alegre	10	Masa Coral Cacerena..	2
Vicente Holgado, Si- erra de Fuentes.....	10	Victoriano Navarro, de Tornavacas	10
Ignacio Martín, Casas de Don Antonio.....	3	Juan Boñilla, Santibá- ñez el Alto	5
Ramón Muro.....	5	Bartolomé Blanco, id.	5
Pedro Granado.....	0 50	Vicente Albarrán, id..	5
Suma y sigue.....	901'00	Eugenio Vázquez, id..	5
		Francisco Rodríguez, Cabezavellosa.....	2
		Juan González, id....	1
		Martín Peña, id.....	1
		Idelfonso Oliva, id....	0 50
		Miguel García, id.....	1
		Alonso Holgado, Si- erra de Fuentes.	5
		Miguel Carmona, Ma- drid.....	10
		Heliodoro Bernaldez..	1
		Félix Candela.....	5
		Cipriano Campillo....	10
		Miguel Chaves.....	5
		German J. Manzano...	5
		Pedro Esteban. Gar- ganta la Olla.....	3
		Eliás Broncano, Campo Lugar	10
		Cornelio Durán, Gar- rovillas	5
		Santiago Fraile.....	5
		José María Nocetti....	10
		José Jurado Carro....	5
		Suma y sigue.....	1249'00

Una interesante circular

En la «Gaceta de Madrid» del día 7 del actual, el Ministerio de Agricultura, publica la siguiente

ORDEN

Cualquiera que sea el riesgo o la aventura que el Parlamento en su soberanía, asigne al proyecto de ley de Autorizaciones, que este Ministerio ha presentado a su censura, a fin de regular momentáneamente, con la aplicación de la misma, el mercado triguero, este Departamento ministerial se halla en el caso de adoptar algunas medidas precautorias, al objeto de que, si aquél fuera aprobado manteniendo su directriz esencial, ni las Asociaciones Agrícolas ni los particulares puedan burlar con impunidad y provecho la obligación en que están de mantener quietas o en existencia real, las partidas de trigo ofrecidas a las Juntas comarcales para su venta.

Las prescripciones a que habrán de atenerse los propietarios de partidas de trigo de la cosecha de 1934 ofrecidas a las Juntas comarcales, son las siguientes:

- 1.^a En el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en la «Gaceta de Madrid», los poseedores de partidas de trigo que, individual o colectivamente, las hayan ofrecido para su venta a la Junta comarcal, manifestarán a ésta por escrito, el número de la calle o el lugar del término municipal en que se encuentra almacenado el trigo propuesto a la Junta comarcal para su venta.
- 2.^a En los tres días siguientes al del término del plazo señalado en la prescripción anterior, las Juntas comarcales enviarán a su superior provincial la relación de los oferentes que no cumplieron el requisito de que se trata, y asimismo, la de aquellos otros, si alguno hubiere, que manifestaran no disponer ya del trigo ofrecido.

En el interregno de las cinco fechas contadas a partir del último plazo citado, las Juntas comarcales remitirán a su superior provincial las relaciones, conteniendo la totalidad de antecedentes recibidos. Tanto estas relaciones como las precedentes se extenderán por duplicado, quedando un ejemplar en la Junta comarcal correspondiente.

3.^a En cuanto a las listas procedentes de las Juntas comarcales a que alude el párrafo primero de la prescripción segunda, ingresen en la Superior Provincial, el Presidente de ésta, personalmente o por delegación, girará visita a los oferentes que no hayan contestado al presente requerimiento oficial y público, dando cuenta del resultado de las mismas a esa Subsecretaría.

Las demás listas, con el detalle del sitio donde los oferentes tienen establecidos sus depósitos de trigo a que se refiere el segundo párrafo de la prescripción segunda, quedarán archivadas, desde luego, en la Junta Superior Provincial de Contratación de Trigos; pero el Presidente de ésta, también directamente o por delegación, comprobará la veracidad de lo afirmado, cuando lo entienda conveniente, mediante la ejecución de las oportunas inspecciones.

4.^a Los gobernadores civiles ordenarán sin tardanza la inser-

ción de la presente Orden en el «Boletín Oficial» de su provincia y la publicación de la misma en dos de los diarios de la Capital. Por su parte, las Juntas Provinciales Superiores de Contratación de Trigos cuidarán de que todas las comarcales de su dependencia tengan conocimiento inmediato de esta Orden, encareciéndolas que, a su vez, hagan llegar la disposición a los presidentes de las Juntas Locales, para que éstos, aparte de exponerla en la tablilla de la Casa Consistorial, la den una máxima difusión a fin de facilitar su pronto conocimiento a todos los interesados.

Madrid 6 de Junio de 1935.—
Nicasio Velayo.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE
EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid la distinguida señora doña Ana Sánchez de Alonso Salvadores acompañada de su hija Ana María después de haber pasado una pequeña temporada con sus hermanos los señores de Ferrero Pardo (don Miguel).

Se encuentra enferma la niña Antoñita Florian, hija de nuestro querido amigo el director propietario del semanario «Cáceres» don García.

Lo lamentamos muy de veras deseándole una pronta mejoría.

En Madrid aprobó el cuarto año de la carrera de Farmacia con brillantes notas la distinguida y estudiosa señorita de ésta, Victoria Escribano Beltrán, hija de nuestro querido correligionario don Alonso Escribano, al que con tal motivo felicitamos muy sinceramente.

En las oposiciones de Fiscalía que se han celebrado recientemente en Madrid obtuvo plaza con el número 13 después de lucidos ejercicios, el joven abogado de ésta y funcionario de la Diputación Provincial don José Guerra Gutiérrez.

Felicitamos muy de veras a nuestro querido amigo señor Guerra y a su padre don Joaquín.

Después de lucidos exámenes aprobó el ingreso en este Instituto de Segunda Enseñanza la niña María Lourdes Dominguez Murillo, hija de nuestro buen amigo don Antonio Dominguez al que felicitamos cordialmente.

Con notas de sobresaliente ha terminado el primer año de bachillerato la niña Josefa Crespo Román, sobrina de nuestro querido director don Martín Duque, al que con tal motivo felicitamos muy cariñosamente así como a sus padres los señores Crespo (don Horacio).

Ha sido ascendido a la categoría inmediata nuestro querido amigo el bizarro teniente de este Regimiento número 21 don Pedro Ruiz Masa.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Gran Hotel Europa

COMPLETAMENTE REFORMADO

Aguas corrientes, caliente y fría, habitaciones,
baño privado, mobiliario todo nuevo

Cocina primer orden, Española y Francesa

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2 Teléfono, 101

Dirección: José Jurado Carro.—CÁCERES

Teodoro Soriano

Gran fábrica de pastas

“La Camerana,”
MERIDA

Suma y sigue.....1249'00

La Juventud Republicana Radical de Cáceres no puede «reconquistar» la República y sí defenderla. Hablar de reconquista huele a enchufismo...

EL RADICAL

A un cura de Trujillo le sentará muy bien la multa impuesta por el Gobernador civil señor Ferrero; ya sabe lo que cuesta escribir tonterías.

Contestando a unas insidias

Sr. Director de «España de Hoy».

En «España de Hoy» número 281, fecha 20 de Mayo, fundado a no dudar en datos suministrado por un inclusero profesional del secretariado, cuyo título ostenta en virtud de una competencia que no se controló, sino en gracia de una disposición que perjudicó a muchas corporaciones que la padecieron, en alarmantes titulares se pregunta: ¿Qué pasa en Alcuéscar? En Alcuéscar pasa lo que debe pasar, que se le destituye al secretario don Aurelio Lozano por existir razones fundadísimas para ello.

Ya se verá el expediente que a tal fin se tramita, que no se puede hacer el cierre de un presupuesto llevando al mismo de resulta del reparto de utilidades, de ejercicios anteriores, una cantidad crecidísima de miles de pesetas, cuando no existen los justificantes necesarios que lo acrediten pretendiendo por sorpresa recoger mi firma, haciéndome responsable económico de tal falsedad, porque las malas artes del señor Lozano así le placieran.

También se hallará en referido expediente causas de la actitud adoptada por este Ayuntamiento, causas donde no impera el caciquismo, la truhanería, y otras lindezas gemelas que usted, señor Director, tiene la ligereza de amparar sino hechos basados en la razón y la justicia a la que en todos los órdenes de nuestro actuar, rendimos culto excelso que otros mangantes le niegan, y que a su redacción acuden con datos erróneos.

En Alcuéscar ocurre algo o mucho de lo que ocurrió en Cabañas de Sayago y Malva, partidos judiciales de Bermejillo, y Toro, de la provincia de Zamora, donde actuó la enciclopedia negativa de Administración local, que el señor Lozano lleva en su numen.

A ésta ha venido un digno Secretario requerido muchas veces por quien puede hacerlo, para desentrañar y conocer la actuación del destituido, a quien el caciquismo imperante en los tiempos de la monarquía introdujo por la rendija del favoritismo en una aldea, y de donde salió debido a su proceder con velocidades vertiginosas insospechadas.

Hoy, el señor Lozano llama a la justicia que le enjuicia, caciquismo, cuando éste le trajo aquí de manos de amigos socialistas dándole la plaza a cubrir, dejando de atender a los muchos solicitantes con títulos otorgados por oposición, entonces al caciquismo descartado, se le llamaba justicia resplandeciente.

Además, supongo que para hallar los defectos, incapacidad, o mala fé de un profesional del secretariado, no puede ni debe hacerlo nada más que otro de la misma carrera, pues a tal objeto, señor Director, supongo no se pretenderá llamemos a un guardia de la circulación. ¡Medrado estaría el símbolo de la espada y la balanza, si unos técnicos no pudieran actuar en contra de otros que se descarriarían!

¿Es eso lo que se quiere? Si así es, súfrese error, únicamente se nos podría impeler a rectitud en el proceder de que no nos apartaremos, pero tampoco sentiremos encogimiento de espíritu ante artículos periodísticos llenos de embustes.

No detentamos el cargo de concejal que nos pertenece por las elecciones de Abril del 31, con más limpidez que a los señores destituidos. Nos molesta y lamentamos que el periódico profesional, «España de Hoy» defensor del cuerpo de secretarios, pero no amparador de sus bastardías, recoja insidias que si no manchan por no ser susceptibles de ello la caballería de los componentes de esta Corporación, puedan servir al menos para ponerla en entredicho por quien no nos conozca.

FAUSTO GARCIA

Alcuéscar, Junio 1935.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

TELÉFONO, 245. — CÁCERES

Nuevo periódico

«Cáceres»

Con este título ha aparecido en nuestra capital un nuevo periódico admirablemente editado en la imprenta de don García Floriano.

En su editorial primera dice que carece de matiz político, siendo completamente independiente, hace también un cordial saludo a la prensa cacereña al que correspondemos muy sinceramente.

Cuenta «Cáceres» con un cuadro de conocidos colaboradores extremeños que solo con ello basta, para acreditarse ante la opinión pública.

También recibe conferencias de la acreditada agencia Mencheta y se publica todos los Lunes.

Damos la bienvenida al simpático colega y le deseamos larga y próspera vida.

SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

CÁCERES

GRAN GARAGE

Ronda de Hospital - Teléfono, 239 - CÁCERES
AULAS INDEPENDIENTES — ABONOS MENSUALES CON ASISTENCIA COMPLETA PARA LOS COCHES
SOLDADURA AUTOGENA

Gran Taller de Reparaciones
Jefe de Talleres: SEBASTIAN MARIN

Oficinas: Avenida de la República, 3.-Teléfono, 225

Toda la correspondencia a FELIX CRESPO DE URIBARRI

TAUROMACAS

Pasaron las corridas de feria y mis vaticinios se cumplieron sobre la actuación de los toreros solamente hubo uno que toreó de verdad, como él sabe hacerlo, por la cara con ayudados por bajo llevando al bicho prendido en la muleta hasta ligarle magníficos naturales en redondo y rematados siempre con ese grandioso pase de pecho que él acostumbra dar con bastante originalidad.

Este es el único diestro que conserva su glorioso título del torero de la máxima expectación se llama «Curro Caro» y basta. Le sucedió en éxito el joven y pundonoroso matador Antonio García (Maravilla), que derrochó gran cantidad de valor, siendo constantemente aplaudido.

Del mano a mano Ortega-Armillita no vimos ni un solo quite ¿sería porque el público le dió demasiado mimo al de Borox aplaudiéndole exageradamente al hacer el paseo?

Después de tan poco grato sabor tuvimos la humorada de gastarnos unas cuantas de pesetas para ver en Trujillo otro mano a mano entre el torerito de A. B. C. y la novillada de Colomo que actuaron de la peor forma que podamos imaginar.

Pero no conformes con esto y sin querer convencernos... (aunque estamos bien convencidos) nos largamos a Plasencia para ver la chiquillada de los niños Bienvenida; los que no torear toros no pueden dejar de ser niños.

Sudamos la gota gorda en el sol sobre todo (Ponchito) esperando un toro y por fin salió el quinto de la tarde que sin merecer tal categoría podía llamarse el novillo mayor de los seis que se lidiaron y como achuchaba un poco, hubo necesidad de agotarlo recargándole excesivamente con la puya para que no le hiciese daño al niño Manolo. Con estos camélos y otros por el estilo nos quiso hacer de ver que hizo faenas. Es decir que se lo creyeron unos cuantos porque dió un pase ayudado y un natural; pero es que el mérito no consiste en dibujarlos, hay que tener en cuenta con qué clase de elementos se dibuja para darle su verdadero valor.

Faltaba poder en el toro, las precauciones tomadas por el diestro Bienvenida no las pudo disimular aguantó muy poco dándole siempre demasiada salida y como tenía muchas ganas de salir del paso por si las moscas, se tiró a matar precipitadamente y echándose fuera con bastante anticipación, largó un estoconazo con degüello que para disimularlo descabella enseguida sin tener necesidad de ello.

Y a esta faena tan corta y tan miedosa, la mejor o única de la tarde le conceden dos orejas y rabo. Luego nos lamentamos de

no ver nada. Hacen bien los toreros de aprovecharse de las ventajas que el mismo público les concede.

Por desgracia ocurre así en la mayor parte de las plazas de España exceptuando muy pocas.

En Plasencia silbaban el arrastre de los toros del señor González que fueron bravísimos y muy propio para una novillada. Yo tuve la satisfacción de aplaudirlos, aunque protesté de su salida a la plaza.

Se me olvidaba ocuparme del Pepito que nos dió un verdadero pepe. Ni se confió con el capote, ni con la muleta y menos aún con el estoque (que decían que era su fuerte), mató a sus tres bichos de varios pinchazos y degüellos adelantando el brazo y tirándole la muleta a los hocicos.

He aquí el mayor desastre de las cuatro corridas que hemos presenciado desde el día 30 del pasado mes de Mayo.

Ha sido un verdadero fracaso artístico, saliendo después defraudada la auténtica afición una tarde y otra.

¿Y siendo así como en verdad ha sido qué más reseña cabe hacer?

Terminaremos diciendo que hemos visto de torear solamente el día 30 de Mayo en nuestra Plaza de Toros al gran Curro Caro, también vimos en Plasencia a un espontáneo de ligar un pase de pecho muy apretado a un toro recién salido del chiquero y las únicas banderillas que puso de mérito el espada Manolo, fueron la casi «completamente embarrerradas» claro es que les faltó el casi para que fueran completas.

Y hasta que el acreditado ganadero de reses bravas don José Gallego de Moraleja, nos mande «pacá» los magníficos ejemplares que tiene reservados para la afición cacereña.

Un gran espectáculo taurino

El día 23 de los corrientes se celebrará en nuestra plaza de toros un atractivo espectáculo taurino, de extraordinaria importancia que resultará muy del agrado del respetable.

Como aún se están haciendo gestiones para que resulte con mayor esplendor, nos ocuparemos de él más concretamente en nuestro próximo número.

La actuación de Antonio Carriches

Este valiente novillero cacereño que no cesa de torear en la actual temporada está conquistando resonantes éxitos en cuantas novilladas toma parte.

Ultimamente actuó en Loja (Granada), alternando con la célebre señorita torera Juanita Cruz y Morenito, hizo una verdadera faena de perfecto torero que lo colmó con una estupenda estocada en la misma cruz del bicho, haciéndose innecesaria la puntilla.

LA FAVORITA

Los mejores CAFES torrefactos

TUESTE NATURAL

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Victor Plasencia Lancho

CANAVERAL

Podéis adquirir todos estos excelentes productos en casa de

Hija de Jorge Capdevielle

Pablo Iglesias, 23.—CÁCERES

El entusiasmo del público fué delirante con oíes y aplausos prolongados pidiéndole las dos orejas y el rabo que le fueron concedidas. Carriches fué sacado en hombros hasta la fonda donde se hospedaba.

Juanita Cruz estuvo también enorme y Morenito toreó muy bien.

Fuó una perfecta novillada, como se celebran pocas en España.

El 28 de los corrientes torear Carriches en la plaza de toros de Soria alternando con dos novilleros, punteros. Pronto lo veremos en Cáceres y en la actualidad tiene contratos en Palma de Mayorca Ciudad-Real, Madrid y Bilbao.

Este es el verdadero triunfo de los toreros, torear.

El día 23 de los corrientes se celebrará en Badajoz una gran corrida de toros para los afamados diestros Manola Bienvenida, Domingo Ortega y Luis Gómez (El Estudiante).

Se lidiará ganado procedente de los campos de Portugal de la ganadería de los señores Infante de Cámara.

El 24, el mano a mano de Ortega y Armillita con toros de Soler y el 25 una extraordinaria novillada con picadores en la que alternarán los conocidos novilleros Torerito de Triana, Niño del Barrio y Valentín Ritoré, el ganado pertenece también a la viuda de Soler.

El próximo día 23 torear Carriches en Medina de Rioseco (Valladolid), con Magritas (hijo) y Cabañas; también torear en Talavera de la Reina y Valladolid en fechas posteriores.

MAPALLA

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304 CÁCERES

Arriendo Cerca con casa, terrenos de labor y huerta, lindando con Madrila. — Razón: Canalejas, 33.-2.º

Imprenta de García Floriano C. Carrasco, 40

Felipe Borrella García

Ex-Interno del Hospital de San Carlos de Madrid

MEDICINA INTERNA.-CORAZON Y VASOS

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 tarde

Avenida de Cervantes (Antes San Antón), 26 Cáceres Teléfono 24